Enseñanza clásica y enseñanza moderna

EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL CLASICISMO

Cultura clásica y cultura moderna. — La historia nos dice cuáles han sido las orientaciones fundamentales seguidas por la Educación, en todas las civilizaciones, hasta nuestros días. O bien se ha tratado de enseñanza *clásica,* que reposa sobre el estudio de las lenguas muertas, griega y latina; ó bien enseñanza *moderna* que tiene por base el de las lenguas vivas: inglés, francés, etc.; ó se ha dado fundamental importancia á las ciencias, y considerado complementarios los estudios literarios (enseñanza científica) ó por el contrario, aquéllos resultan sólo complementos de éstas (enseñanza literaria). En realidad, siendo inconcebible una literatura sin ciencia, como una ciencia sin literatura, no se trataría de exclusión, sino simplemente de predominio de unas sobre otras. En conocimiento de lo que el término clásico en materia educacional significa, paso á analizar el asunto.

El latín, lengua de la antigua Roma, es á la lengua griega lo que ésta al sanscrito; la nuestra sería hija de la primera, nieta de la segunda, siempre derivación de la tercera. Efectivamente, es el castellano, solo el latín modificado; es entre los idiomas el que conserva su derivación más neta. Se sabe que la magna conquista civilizadora de Roma consistió precisamente, en saber transmitir al conquistado y asimilar de él todo lo que importaba un adelanto, un progreso, una mejora en cualquier ramo del saber bumano. Ahora bien, el pueblo romano envió, por el órgano de sus soldados, el latín; ese idioma fué tomado por los pueblos invadidos por una especie de injerto espiritual en tanto que iban éstos deponiendo su idioma aborigen: es decir, que se produce la infiltración de la lengua como se infiltran siempre los elementos llevados por una civilización superior, á otra cuya organización espiritual no puede resistirlos.

Substituyen su propia constitución espiritual por la del invasor que hace adoptar así, su filosofía, su religión y su órgano, la lengua. Tal ocurrió en el caso de Roma; su conquista extendió por todo el mundo civilizado las lenguas de Horacio y Virgilio, cuyo conocimiento se hizo indispensable. Esa y la griega, fueron las lenguas

de los grandes filósofos, sabios antiguos (especialmente matemáticos) y todas sus geniales elaboraciones exigían para darse á conocer, la clave del latín y del griego. Hasta las primeras nociones de ciencias médicas exigían para conocerse, el uso de esos idiomas. La enseñanza clásica se imponía en aquel pasado. Así nació el clasicismo. Pero hoy el mundo es otro que el de aquel entonces; el hombre evoluciona con el medio; y sometido á influencias nuevas, más numerosas, más variadas, más complejas, sobretodo, siente también otras necesidades. Hoy las lenguas modernas amenazan derribar, aniquilar para siempre el clasicismo que cada día se debilita y ante los furiosos embates del modernismo espera resistir á sus formidables golpes con el escudo de su gloriosa tradición; pero quien dice tradición, dice rutina, la rutina es decadencia y lo que decae muere; en efecto, el clasicismo si no se acomoda al ambiente, fatalmente debe perecer; es un hecho que pertenece á la evolución de la moderna civilización. T. E. Pagge lo presiente y con la melancolía del humanista que echa de menos el pasado nos previene diciendo: «nos encontramos frente al real peligro de que bajo la influencia del pánico, los modernistas echen algún día al mar hasta el último de los clásicos!» La reforma se presentaba como una simple reacción á aquel largo período de despotismo clásico. El hecho de que los estudios superiores estuvieran reducidos casi exclusivamente á Teología, Jurisprudencia y algo de Medicina, cuyos estudios se realizaban sin base ninguna en las ciencias experimentales, autorizaba esa preponderancia de la cultura literaria y esa suficiencia de la rigurosa disciplina, que importaba el clasicismo. Pero pronto se hizo insuficiente en Jurisprudencia el conocimiento del Derecho Romano; la Medicina del siglo XIX que comprendía la Bacteriología, la Anatomía patológica y la Fisiología experimental no podía contentarse con la cultura social humanista que fué sin duda «avara en ciencia» al par que «pródiga en afectos». Fué así como las ciencias vinieron á suplantar á las letras en el dominio de la obra de la cultura humana. Ya no se busca el guerrero del mundo antiguo, ya no pretende la escuela formar al literato, al orador de la Edad Media; su ideal es el hombre de ciencia. Los adelantos de las ciencias físico-químicas y naturales despiertan en el mundo científico interés por los estudios de esa índole, interés que se acentúa cada día, que llega á constituir una verdadera fiebre de ciencia. La cultura de las lenguas muertas parece ser menos necesaria hoy á las carreras científicas ó profesionales, que el conocimiento de las lenguas modernas, inglés, francés, alemán, etc., y las reformas que vienen sufriendo los sistemas de enseñanza, hace más de un siglo, tienden manifiestamente á dar lugar preferente á los estudios científicos y á los idiomas vivos. Dejo á un lado el problema de la enseñanza clásica tan discutido. Los sostenedores y los contrarios han encontrado apoyo en sus ideas, todo un sin número de razones, sin llegar sin embargo, á acuerdo alguno. El tema ha sido agotado. Haré en detalle la exposición de las fluctuaciones de esas tendencias, anotando las reformas sucesivas sufridas por los planes de estudio que han regido á nuestro país y en algunos extranjeros.

República Argentina. — Nuestro país se asocia á la reforma universal y nada queda hoy que nos recuerde la primitiva organización de los estudios que se hacían á base de latín y griego. El lento proceso de debilitamiento seguido por éstas hasta su completa supresión alejan á mi ver, toda posibilidad de resurgimiento. Han muerto, por lo menos, para nuestra época.

Universidad de Córdoba. — Por real cédula de 1800 la Universidad de San Carlos es declarada Universidad mayor y provisoriamente se rige por la constitución de la de Lima; aquello duró hasta 1813. El más antiguo plan de enseñanza, el del Deán Funes (1813) estableció cursos de Gramática y de Filosofía y detalla los estudios que deben realizarse en unos y otros. Para los primeros, como su calificación lo va indicando, establece: Gramática, latín y castellano. El Deán Funes da gran importancia al latín, que según él constituye una disciplina mental indispensable y quiere que se realice prolijamente, como lo merece por su lenguaje universal científico, el idioma de la Universidad. El plan, dice textualmente: «no se puede conocer completamente el idioma de que tenemos que servirnos para expresar nuestros conceptos, sin poseer la lengua que le ha dado origen». Esto viene á expresar el espíritu con que se daba esa enseñanza, sus propósitos. El plan citado, detalla con toda precisión la forma en que se dará la enseñanza; hay dos clases en el primer curso de Gramática: *a)* comprende: declamación y género de los nombres, conjugaciones y reglas de pretéritos y supresión de los verbos, partes de la oración, según los libros 1, 2 y 3 de la Gramática de Cerda (Nebrija). Los educandos se iniciarán además en el conocimiento de las constituciones latinas utilizando las fábulas de Esopo y Fedro. *b)* comprende: sintaxis, siguiendo los libros 4 y 5 de la obra cttada más arriba. Ejercicios de traducción: comenzar por epístolas familiares, luego oraciones selectas y terminar con la poesía. Recomienda poner en manos del alumno los grandes autores Cicerón, Cornelio Nepote, Quinto Curcio, Ovidio, Horacio, y Virgilio, etc. Detalla hasta los ejercicios que deben realizarse en las dos clases: *a)* declinaciones de nombres, concordancia, conjugación de verbos, composiciones sencillas. *b)* composiciones de cartas y períodos históricos y llega hasta pedir composiciones poéticas! Exije como condición previa al estudio del latín el dominio de la lengua madre, pero rechaza el uso de traducciones; los grandes autores deben ser conocidos en su idioma y éste por aquéllos. Finalmente añade á los cursos de Gramática, el estudio de la lengua griega «como uno de los que más contribuyen á la cultura del alma» y dice que á pesar de que las obras de los griegos están traducidas al latín, no hay que conformarse con las traducciones, pues aceptado que fueran buenas hay que reconocer que «las bellezas de un idioma jamás pasan al otro, aun cuando pasen los conceptos». Agrega que siendo la depositaria de los monumentos sagrados y profanos «exige su misma importancia acercarse á las fuentes, á fin de preservarse de las impurezas que contienen las aguas á su distancia». Tales fueron las razones que lo indujeron á pedir se estableciera una cátedra de griego; la asistencia sería voluntaria. Tal era la cultura

clásica interna que se daba en la Universidad madre argentina al iniciarse el siglo pasado. En los cursos de Filosofía (4º año) el Deán establecía Lógica y Metafísica en un año escolar; la primera se enseñaría en 3 meses, la segunda en 5 y el tiempo que se ganaba con esta reforma debía emplearse en el estudio de Matemáticas, que abarcaba Aritmética, Algebra y Geometría (2º año); además se enseñaba Física y Etica. El 4º año estaba destinado á la Filosofía moral y al estudio de la institución del Estado. El Deán insiste, en más de una ocasión, sobre la importancia de la Retórica en Jurisprudencia y dice que las traducciones de Cicerón, Salustio, Tito Livio y Tácito son los más apropiados para formar su espíritu. Las palabras del Deán Funes que á continuación transcribo, nos dan á conocer el espíritu de los estudios de ese tiempo; dice así: Conviene hacerles (á los alumnos) conocer el corazón humano, etc. etc.»... presentarles la razón como la árbitra soberana de los mortales con cuyo auxilio pueden descubrir las miras de la naturaleza sobre el género humano. El plan del Deán Funes sufrió algunas reformas que, formuladas por comisión designada por el claustro universitario, fueron aprobadas por el mismo y puestas en vigencia con fecha 24 de Septiembre de 1818. Créase una cátedra de lengua viva (francés) que comprende el habla y traducción del mismo. En los cursos de Filosofía, para evitar que los estudios de Matemáticas y Física de 2º y 3º año, intercalados entre los de Lógica y Metafísica, y los de Filosofía y Moral 4º, rompieran la conexión lógica que debía existir entre los últimos y los primeros é hicieran perder al alumno el aprovechamiento de su primer año de estudio por la falta de continuidad de la ejercitación, se procedió á la inversión de la distribución antigua, quedando: 1º año ídem; 2º Filosofía moral; 3º Matemáticas; 4º *Física* general y particular. José Gregorio Baigorri, visitador de la Universidad, proyectó algunas reformas extensivas á los cursos de Gramática y Filosofía, las que fueron aprobadas por Bustos y puestas en vigencia en 1823, la propuesta del doctor José Bedoya, de que el curso Ciencia Física y Matemáticas se dictara en castellano. A partir de esta fecha la enseñanza del latín es la única que queda en pie hasta 1854 y en la memoria de Justicia, Culto é Instrucción Pública de 3 años más tarde se establece como estudios preparatorios: Gramática castellana, latín, francés, religión católica, geografía, aritmética práctica (el agregado del dibujo natural, historia elemental é inglés fué hecho posteriormente) y como estudios de curso: Filosofía 1er curso, 1er año Lógica, 2º año Etica. 2º curso: 3er año Matemáticas, 4º año Física y Astronomía.

Universidad de Buenos Aires. — Data de 1821 (Ministerio Rivadavia); á él pertenece la primera tentativa oficial en nuestro país de organización de la enseñanza secundaria en «escuelas paralelas», clásica y científica, tentativa abortada; establecía Griego, Latín, Matemáticas, Filosofía y Física en materias obligatorias del curso preparatorio y declara facultativas las lenguas vivas y el dibujo. Un decreto de 1831 anula el de 1827 que permitía á los alumnos que optaban al título de Doctor en Medicina la elección entre el caste-

llano y el latín para escribir la tesis é impone este último, que además, debía usarse en los exámenes; y en cuanto á los que se graduaban de Doctores en Jurisprudencia debían, á su ingreso á la Academia, dar una prueba consistente: 1º «disertación latina de media hora sobre un punto de la Instituta de Justiniano» y 2º contestar en latín todas las réplicas y preguntas que se le hicieran por vía de examen». Entramos á la época de la tiranía, en que con tanta razón se dijo que la Universidad vivió indigentemente. Las persecuciones de que Rosas hizo víctima á su profesorado, hizo que casi quedara reducida á una simple expresión; que durante esa época aciaga para la instrucción pública en Buenos Aires, que se suprimen algunas cátedras y otras quedan vacantes por tiempos más ó menos largos, como la de latinidad de mayores, latinidad de menores, Filosofía y Ciencias Matemáticas; aumentada un año más tarde con lenguas modernas y en 1854 con Física experimental. Llégase así hasta 1865 en que rige este plan de estudios para la Universidad de Buenos Aires, 6 años de estudios:

1er año: Latín, inglés, francés, Historia.
2º año: » » » »
3er año: Latín, Historia, Filosofía, (Psicología y Lógica).
4º año: Filosofía (Moral, Teodicea é Historia de la Filosofía).
5º año: Matemáticas y Química.
6º año: Física, Química (para los alumnos de Medicina).

En 1872 el doctor J. M. Gutiérrez, rector de la Universidad de Buenos Aires obtuvo la creación de uno cátedra superior de Humanidades; él opinaba que las lenguas muertas deben estudiarse sobre todo considerando su origen, fundamento y espíritu y no por reglas abstractas. En 1874 (26 de Marzo) un decreto organiza así los estudios Universitarios: 5 Facultades; Humanidades y Filosofía, Ciencias Médicas, de Derecho y Ciencias Sociales, de Matemáticas y de Ciencias Físico Naturales, cada una con su reglamento y plan de estudios. Los estudios clásicos fueron reforzados por este decreto con la enseñanza de la Filología comparada. *Plan que entró en vigencia* el año 1877.

Facultad de Humanidades. — Establecía bachillerato en ciencias y en letras, cada uno con sus años; tricinio común y á partir del 4º año una bifurcación (1). Y en los restantes pasa el bachillerato en letras; 4º estudios de clásicos griegos y latinos; 5º ídem; 6º ídem, agregado historia de las literaturas clásicas y de una literatura extranjera. Para el bachillerato en ciencias: en 4º estudio de clásicos griegos y latinos; en 5º y 6º año nada de enseñanza clásica.

Colegio del Uruguay. — Fué en su época, el mejor establecimiento de enseñanza secundaria que tuvo el país.

Hasta 1855 funcionó con el siguiente plan: 1º Latinidad, 2º Filosofía, 3º Matemáticas, 4º Francés, 5º Teneduría de libros, 6º

(1) Lenguas clásicas y lenguas extranjeras figuran en todos los años del tricinio común.

Jurisprudencia, 7º Música. Parece, por informes recogidos de buena fuente, que había allí alumnos que sin saber leer y escribir bien el idioma materno cursaban el latín; se seguía la gramática de Nebrija. Desde 1855 tenemos un nuevo plan que solo coloca latín en los estudios preparatorios y figuran las lenguas modernas en los estudios para la carrera de comercio. En un informe elevado por Larroque al ministro de Instrucción Pública J. M. Gutiérrez, en 1856, da cuenta de la forma en que se dá la enseñanza del latín; dice que «esa clase es de utilidad incontestable para los jóvenes que se dedican á la carrera literaria», que es concurrida por quienes dominan la lengua materna. La clase de latinidad estaba dividida en tres secciones: una de menores, una de medianos y una de mayores, comprendiendo: la primera, traducciones sencillas, reglas de construcción latina; la segunda especialmente sintaxis, conocimiento de autores clásicos; la tercera, traducción de autores selectos y prosodia.

Catamarca. — En la ciudad del mismo nombre y en el histórico convento de San Francisco, hemos de buscar los primeros esfuerzos de esa provincia para dotarse de un establecimiento de enseñanza secundaria. Poco se sabe hoy de los planes por que se guiaron los frailes franciscanos, ni los métodos que aplicaron. Estudiaban Gramática latina y Retórica; los alumnos discutían cuestiones filosóficas y esos ejercicios se hacían en latín.

La filosofía enseñada era peripolítica, el texto en latín; la lengua de Aristóteles.

Según se desprende de un artículo de Pedro Agote, inserto en «Antecedentes de Instrucción Secundaria», parece que los alumnos aventajados en el latín, á fin de ejercitarse en la oratoria, en determinados días debían disertar en latín sobre temas contenidos en Quinto Curcio, Virgilio, Horacio, etc., lo cual demuestra que también estudiaban el latín en las mismas fuentes. Dice Avellaneda: «el padre Quintana, enseñando latín y haciendo respirar á sus discípulos el aire de la antigüedad, había formado héroes y mártires!» El colegio de La Merced fué fundado el 21 de Abril de 1850; la enseñanza se dió á base de latín. El primer Colegio Nacional de la República, fundado el 1º de Marzo de 1865, se refundió con el Seminario de la Merced algún tiempo después, naciendo así el «Colegio Argentino». Se enseña: Lectura, escritura, doctrina cristiana, gramática, geografía, (aplicada á mapas y planos), aritmética mercantil, teneduría de libros, *latín, francés,* Literatura, Historia, Filosofía nacional, positiva y curso de Derecho Federal». Tenemos la desorganización del establecimiento y su nueva organización en 1863; con un plan en que figura el latín: traducción oral y escrita de los principales autores latinos, versiones, gramática comparada. Además, lenguas modernas, francés, inglés é italiano.

Tucumán. — Su primer instituto de enseñanza secundaria fué el de San Miguel, instalado provisoriamente en el convento de Mercenarios, el 19 de Mayo de 1854.

Fué disuelto poco después y ofrecido al distinguido educacionista Amadeo Jacques, quien propone en 1858 el siguiente plan:

1º Religión. 2º Ciencias que comprendían matemáticas, ciencias físicas y naturales (Botánica y Zoología). 3º Letras y Humanidades en donde pedía: idioma, gramática y literatura latina, «estudio de los grandes historiadores poetas y moralistas latinos». 4º Lenguas vivas (francés é inglés).

Parece que los resultados obtenidos en el estudio del latín por los alumnos fueron óptimos, pues al finalizar el año 1861 sabían traducir obras como las Bucólicas y el poema la Eneida, de Virgilio; las cartas de Amicitia, de Cicerón, etc., etc. El actual Colegio Nacional tuvo como base el colegio de San Miguel de Tucumán.

Presidencia Mitre, 1862-1868. — Bajo su presidencia y por decreto de Marzo 14 de 1865, entra á regir el siguiente plan de estudios para el Colegio Nacional: I. Letras y Humanidades con un curso de lengua latina que debe abarcar: gramática comparada, traducciones, exposiciones, narraciones y discursos en esa lengua, además lenguas vivas, francés, inglés y alemán.

II. Ciencias morales — sin lenguas muertas.

III. Ciencias exactas.

En un cuadro demostrativo de la repartición de los estudios se comprueba que en los 5 años figura el latín; en el 1º como texto: Epitome, Historia Sacra De viris Illustribus. 2º Gramática, partes de la oración y análisis. 3º Sintaxis, utilizando como guía Cornelius Nepos, Ovidius Nasso.—Temas. 4º Texto.—Titus Serius.—Virgilius. 5º Texto.—Tacitus Cicero Horatius; cuadro histórico de la literatura latina en 3º y 4º inglés y en 5º alemán (en los 3 primeros francés).

Fitz Simon, que hace muchas críticas al plan del 63, opina que el latín en la forma, con el espíritu y los métodos usados debieron suprimirse; dice que tampoco puede hacerse el estudio de lenguas modernas dado el tiempo que para ellas se destinaba.

En 1864 (Febrero 15) tuvo lugar la separación de los que se realizaban en la Universidad de San Carlos, en mayores y preparatorios. El plan del 15 de Febrero de 1864 establece latín en todos los años; francés en los dos primeros, inglés en los dos últimos.

Después de la creación de los Colegios Nacionales de Mendoza, San Juan, Tucumán, Salta y Catamarca, una comisión nombrada por el P. E. emite un proyecto que mantiene en los estudios secundarios le enseñanza clásica.

1er	año	128	lecciones	de	latín	al	año
2º	»	»	»	»	»	»	»
3er	»	96	»	»	»	»	»
4º	»	128	»	»	»	»	»
5º	»	96	»	»	»	»	»
6º	»	»	»	»	»	»	»

Pretendíase subsanar con él las deficiencias del de 1863 de enseñanza integral, clásica, científica.

Ha sido sin duda de lamentar, para la cultura de nuestro país que el proyecto de Amadeo Jacques (que es el alma de la comisión) no pasara de tal, pues no se puso en ejecución. En 1869 el plan de estudios vigente en el Colegio Nacional de Buenos Aires establecía:

Latín	7	horas	30	en el	1er	año.
»	3	»	45	» »	2o	»
»	3	»	»	» »	3er	»
»	3	»	»	» »	4o	»

En los mismos cuatro años figura el francés en 2o, 3° y 4o, el inglés con un total de 11 horas, 15 por semana en los tres cursos.

Presidencia Sarmiento, 1868-1874. — El plan de estudios del 24 de Marzo de 1870 establece la distribución de los estudios secundarios en esta forma: Duración 6 años. En lo que respecta á las lenguas clásicas y modernas:

1er	año	inglés		5	horas	semanales.		
»	»	francés		5	»	»		
2o	»	inglés		4	»	»	francés	ídem.
3er	»	latín	4, inglés	2	»	»	»	2
4o	»	»	3, alemán	4	»	»	»	—
5o	»	»	2, »	3	»	»		
6o	»	»	2, »	»	»	»		

El plan del 3 de Febrero de 1874 establece el latín desde 4o año con 4 horas, 5o con 2 horas, el 6o ídem, en cambio las lenguas modernas ocupan: Inglés 1er año, 5 horas; 2o, 4; 3er, 2; francés, 1er año, 5 horas; 2o, 4; 3er, 2; alemán, 4o año, 4 horas; 5o, 3; 6o, 2.

Salta á la vista el debilitamiento progresivo de la enseñanza clásica, desde 1863 hasta 1864 en que se reducen los cursos de latín á 8 horas semanales, aunque esto no se hizo en beneficio de los estudios científicos como puede comprobarse en los mismos documentos archivados.

Lo característico en estos planes, es que el latín está transportado á los últimos años. Su estudio comienza en el de 1870 en 3er año y en 4o recién, según el plan del 74; eso hacía que el latín dejara de considerarse «lengua madre» auxiliadora de las otras enseñanzas.

Presidencia Avellaneda, 1874-1880. — En 1876 tenemos en vigencia un nuevo plan de estudios secundarios, el que fué decretado el 15 de Enero del mismo año.

Seis años duran los estudios.

1er	año	francés,	5	lecciones	semanales.		
2°	»	»	4	»	»	inglés,	4
3er	»	»	3	»	»	»	»
4o	»	latín	4	»	»	»	»
5°	»	»	3	»	»	»	—
6o	»	»	»	»	»	»	—

Se observa la supresión del alemán.

Este plan rigió en la enseñanza secundaria hasta 1879 en que se modifica conforme al decreto de Marzo 8 del mismo año.

Consérvanse 6 años de estudios; en los tres primeros idéntica distribución de las lenguas modernas en igual número de horas que el asignado por el de 1876.

En 4o año: inglés, 4 lecciones semanales; latín y griego, 4; 5o, latín y griego, 3; 6o, ídem ídem, 2.

Este plan suscitó la protesta del señor Vicente Aguilera, rector del Colegio Nacional de La Rioja, quien lo consideraba impracticable. Dice textualmente: «el estudio del latín, tal como se traza en los programas de nuestros colegios nacionales es irrazonable, y esto lo han demostrado evidentemente algunos de mis colegas en luminosos informes pasados al Ministerio de Instrucción Pública». Se asombra ante la idea de instituir obligatorias las lenguas griegas y latinas á alumnos que: ó hablan «quichua» (Santiago y La Rioja) ó jerigonza en vez de castellano. Ciertamente que la nueva organización de los estudios por el plan del 79 merece muy pocos elogios. Los estudios clásicos quedan reducidos á su más pequeña expresión: 9 horas y media, total para enseñanr griego y latín. Esto llevó á los rectores de colegios nacionales á insistir en la supresión del latín y del griego como estudios útiles, dado el tiempo que para ellos se destinaba.

Presidencia Roca, 1880-1886.—Por decreto fecha 23 de Febrero de 1884 se reforma el plan de estudios vigente, estableciendo cursos regulares y cursos libres.

Los primeros con 6 años de duración y la siguiente separación de los estudios clásicos y de lenguas modernas:

1er	año,	inglés,	3	lecciones	semanales;	francés,	3.
2o	»	»	»	»	»	»	»
3er	»	»	»	»	»	»	»
4o	»	latín	3	»	»	alemán	3
5o	»	»	2	»	»	»	2
6o	»	»	»	»	»	»	»

Encontramos así restablecido el alemán suprimido en el 79 y suprimido el griego, que deja al latín como única lengua clásica, y reducida á un mínimum. Podemos, pues, comprobar que paulatinamente, á partir del plan del 63, en el 84 se les destinan solo 7 horas semanales y en el 86 el latín deja de ser obligatorio, esto es, declarado facultativo, lo que viene á suprimir de hecho los estudios clásicos que resurgieran en el 88 y marca la tendencia hacia la escuela moderna.

Presidencia Juárez Celman, 1888-1892.—En este período presidencial dos reforma sufre el plan de estudios secundarios, 1888 y 1891.

El carácter fundamental de ellos es que restablecen la cultura clásica. El latín resucita en 1888 con menos de la mitad del tiempo que le consignaba el plan del 63: 3 horas en cada uno de los tres últimos cursos, el francés ocupa 3 horas en cada uno de los tres primeros cursos, inglés ó alemán 3 horas en cada uno de los tres últimos cursos.

El segundo plan (14 de Marzo del 91) bajo el ministerio Carballido, establece 5 horas de latín en 2o año, 4 en el de 3o, en el 4o 4 horas; marca una franca reacción contra la enseñanza científica.

Presidencia Luis Sáenz Peña y Uriburu, 1892-1898.—La general protesta levantada contra la anterior organización nos conduce á la reforma del 93. Duración del ciclo, 5 años. Restricción de la

enseñanza de humanidades, particularmente del latín; total 6 horas semanales; francés, inglés, 12. Plan de Abril 18 de 1898, ciclo 5 años, puede comprobarse una verdadera amputación de las enseñanzas; se disminuyen todas las fundamentales, la historia natural se reduce á un mínimum; el latín está distribuído así: 2º año, 3 horas semanales; 3er año, 2 horas; francés, 4 horas; 1er año, 3 horas; 2º año, 2 horas; 3er año, inglés, 5 horas; ídem 3, 3er; ídem 3, 4º; ídem 3, 5º.

2ª *Presidencia Roca, 1898-1904.* — Con fecha 31 de Enero de 1900 el presidente decreta la siguiente distribución de los estudios en lo que respecta á la enseñanza clásica y moderna: latín, 3 horas en 2º año, 3 en 3er año; francés, 4 en 1er año; 3 en 2º, 3 en 5º, 3 en 4º, 3 en 5º.

Un nuevo decreto el 27 de Febrero de 1901 impone otra distribución; establece el ciclo de 5 años y el latín no figura entre las asignaturas. Hay lenguas vivas (francés é inglés). Este plan fué parcialmente modificado en Agosto 5 de 1901, ministerio Serú. El decreto dice textualmente, artículo 3º: Durante el curso escolar de 1902 funcionará un 5º año en que completarán sus estudios los que tengan aprobadas todas las materias correspondientes al 4º año.

Tiene carácter provisorio. La consideración de que el plan de 1901 es de un carácter transitorio, nos lleva al que fué puesto en vigencia para los Colegios Nacionales en fecha Marzo 6 de 1902 para el curso de ese año escolar. No encontramos tampoco el latín; parece haber desaparecido para siempre de los Colegios Nacionales. La enseñanza secundaria, conforme al plan de 1903, se acerca á la polifurcación de los estudios; se da en dos ciclos; el primero de instrucción general, que durará 4 años, y el segundo preparatorio para la Universidad de tres años que se dividen en 4, sngún las facultades hacia las que el alumno haya orientado sus estudios, pero conservando comunes algunas materias necesarias á la cultura general del niño. Diré para concluir, que en la actualidad la enseñanza secundaria está organizada conforme á un plan que responde á un tipo de escuela. He aquí una síntesis que, con toda la elocuencia de los números, nos da la evolución que hemos seguido en la anterior exposición, evolución que indica la forma en que nuestro país se ha asociado á la universal reforma:

Presidencia	Ministerio	Año	Lenguas clásicas	Lenguas modernas
Mitre	De Costa	1863	18 h. 45	25 h. (f é i)
»	Uriburu	1867	b. » » »	» » »
Sarmiento	Avellaneda	1870	» 11 » »	32 » (i f a)
»	Albarracin	1874	» 8 » »	30 » »
Avellaneda	Leguizamón	1876	» 10 » »	24 » (f i)
»	B. Lastra	1879	» 9 » »	» » »
Roca	Wilde	1884	» 7 » »	25 » (f i n)
»	»	1886	» 0 » »	27 » »
Juárez Celman	Filemón Pose	1888	» 9 » »	18 » (f i)
Pellegrini	Carballido	1891	» 13 » »	19 » »
Sáenz Peña	C. S. de la Torre	1893	» 6 » »	22 » »
Uriburu	Beláustegui	1898	» 5 » »	21 » »
Roca	Magnasco	1900	» 6 » »	21 » »
»	Serú	1901	» — » »	20 » »
»	González	1902	» — » »	22 » »

LEGISLACIÓN COMPARADA

Inglaterra. — Constituye en Inglaterra y viene por tradición el estudio de las lenguas clásicas, algo fundamental en la instrucción de las clases directoras. Cuál es el espíritu particular que reviste la enseñanza de latín y de griego en el pueblo inglés?

El Dr. Bunge, en su libro «La Educación», responde á esta pregunta y no podemos negarle que tratándose del espíritu que anima la enseñanza de las letras clásicas, «no lo agita el mismo soplo de vida en Oxford que en Berlín», en París que en Roma ó la Argentina. No se puede negar que el pueblo inglés es eminentemente progresista; luego, para Bunge no lo explicaría el espíritu conservador nacional. El inglés no puede reclamar como el castellano del latín sus derechos de próxima parentela, no sería pues el criterio del estudio etimológico de la lengua materna el que se sigue. Entonces, cómo se explica la trascendencia que se da al conocimiento del griego y del latín? Recordando que las Universidades, los «Public Schools» es formar la clase dirigente, lo que ellos llaman el «gentleman» que, tomando la expresión del Dr. Bunge, es algo así como la quinta esencia del ciudadano perfecto.

Ha de tener sólidos principios y sinceros sentimientos morales y políticos; le es indispensable el conocimiento de la Ética social. Pero la Ética social del momento presente tiene su historia, su origen, que ha de encontrarse en el pasado y si cada edad tiene su alma y si el lenguaje no es más que una cristalización, habrá que buscar en las facetas de sus cristales las condensaciones del pasado.

De ahí que las lenguas muertas sean indispensables para el conocimiento de la Etica antigua.

Y eso nos da la razón del imperio del clasicismo en Inglaterra, llegando al extremo de descuidar la lengua materna por el conocimiento de la de Grecia ó Roma. En los Public Schools ingleses se hacen especialmente estudios clásicos y es claro que esa cultura clásica se hace en detrimento de las lenguas modernas y de las ciencias que ocupan un lugar más ó menos secundario.

Las Universidades de Oxford y Cambridge, etc., exigen como condición de ingreso, un examen previo de griego y latín y los aspirantes al título de doctor deben comprobar asimismo, en examen, su dominio de las lenguas muertas. Si el griego se suprimiese en Oxford nadie quedaría «apto para cursar en Oxford» y Oxford es el alma de Inglaterra; por otra parte, los viejos estatutos de su historia están redactados en latín y para conocerlos se hace necesario esta lengua, que además es complemento del griego.

Repito, que el estudio de las lenguas muertas en Inglaterra tiene como supremo móvil la aspiración de la alta salud pública moral. Pero Inglaterra no podía quedar como una excepción en el movimiento universal operado y déjase sentir la evolución modernista que no por ser lenta deja de ser marcada. Ella se evidencia en la mayor importancia que se da cada día á las matemáticas, á las ciencias naturales y á las lenguas vivas.

Son ataques tímidos pero certeros los que sacan cada día una piedra al pedestal del clasicismo para levantar aquél desde el cual ha de reinar la ciencia.

Francia. — Tendríamos que remontarnos tal vez hasta Voltaire para encontrar la primera protesta contra el clasicismo no disimulado en el primer diálogo con el jesuíta del colegio Louis le Grande.

Desde entonces hasta hoy la escuela clásica decae en Francia como en todos los demás países. Particularmente en las últimas décadas, gobernantes, filósofos, profesores, congresos, etc., se han ocupado de esta seria cuestión, resolviéndose algunos por la supresión radical, otros por la imposición de las lenguas muertas en los estudios secundarios. Los jesuítas fueron los fundadores en Francia de los estudios clásicos secundarios; datan éstos de los albores del siglo XVII.

Hasta la época de la Revolución las escuelas de Francia fueron clásicas, del mismo tipo; todas tendían á impartir el mismo género y grado de instrucción á formar eclesiásticos, magistrados, literatos, descuidando absolutamente las necesidades de las otras clases sociales. Richelieu reconoció el peligro de una orientación de la enseñanza exclusivamente encaminada á formar doctores, y dice que «las verdaderas nodrizas de las naciones son el comercio y la agricultura y que nada hacía en ese sentido la escuela». Montaigne recomienda el estudio de la lengua materna y los idiomas vivos.

El abate Fleury opina que las especializaciones de carácter clásico servían para hacer perder el tiempo. La Clalotais, en 1764, decía que abundaban los colegios, los escritores de Academía, que faltaban los labradores, que era lo que necesitaba el país. Lamentaba los desastres, frutos recogidos de tal sistema, pues según él,

los egresados de los colegios en su tiempo no saben nada con excepción de un poco de latín que en seguida olvidan y desconocen en absoluto el «mundo que habitan y el suelo que los nutre y los hombres que proveen á sus necesidades, así como á los animales que los nutre», no saben admirar las maravillas de la naturaleza, ni los prodigios del arte.

Los enciclopedistas del siglo XVIII: Rousseau, Diderot, Voltaire (que ya nombré), Delambery, el barón Holmbach, etc., son también partidarios de la cultura moderna de ciencias y lenguas vivas.

Delambery llama al latín la lengua de los sabios, «recordar que la escuela secundaria no prepara sabios». Creo que los nombres que he citado bastan para autorizar las opiniones y para demostrar que es evidente la decadencia del clasicismo.

En 1872 Jules Simon reduce la enseñanza clásica en beneficio de la cultura moderna.

La verdadera enseñanza moderna data del año 1891; se estudian lenguas vivas en vez de latín y griego. He aquí la organización que tenía la enseñanza secundaria hasta 1901, época en que se lleva á cabo una radical reforma.

Liceos con 10 clases (además una preparatoria) á partir del 4º (inclusive) el curso se divide en: sección clásica y moderna, el tricenio restante es común y en él se da instrucción preparatoria y general, ciencias naturales, lenguas modernas, etc., etc., una sección clásica y una moderna. Conservan como materias comunes: Filosofía, Francés, Inglés y Alemán, Historia y Geografía, Matemáticas, Ciencias Naturales y Dibujo. La sección clásica tiene: latín en todas las clases, griego facultativo en 3ª y 4ª.

El *segundo* ciclo de 5 años; los dos primeros años se dividen en 4 secciones: *a)* griego y latín; *b)* latín y lenguas vivas; *c)* latín y ciencias; *d)* ciencias y lenguas muertas. El 3er año tiene una de Filosofía y una de Matemáticas. Esa correlación de los estudios da amplia libertad al alumno para seguir el rumbo que le marque su natural inclinación, que es la aspiración del pensamiento moderno.

Alemania. — Este país sobresale por la admirable organización de la instrucción pública.

Dice el Dr. Bunge que el espíritu alemán investigador y científico ha encontrado en los estudios clásicos un «amplio campo» de acción fecunda. Con qué espíritu se realizan allí esos estudios como medio para investigar el pasado; se proponen preparar para el conocimiento erudito de idiomas muertos; se harían pues con un criterio de erudición respondiendo al carácter bien marcado de la enseñanza, cuyo principio objetivo es instruir. El renacimiento que significa el golpe de gracia á la escolástica, se manifiesta en Alemania con el resurgimiento de esa cultura llamada humanismo. En la Alemania del Renacimiento buscaríamos en vano un Dante ó un Petrarca; no hubo poetas de alto vuelo que alzaran las ideas en los estudios clásicos.

La reforma fué puramente pedagógica, no literaria. El estímulo por los estudios de carácter literario que permitirán el resurgi-

miento del clasicismo fué teológico. El griego y el hebreo fueron las lenguas cuyo conocimiento se hizo indispensable para remontarse hasta el origen y conocer á fondo y con conciencia las verdades que en esas lenguas los pueblos muertos, para interpretar el contenido de los libros sagrados. Los hermanos de la Congregación de los Geromitas fueron los primeros introductores de la enseñanza clásica en Alemania. Entre los humanistas de más fama recuerdo el nombre de Rodolfo Agricola que encarna, por así decir, la cultura clásica alemana y que daba la más alta importancia á los estudios literarios. Además debo mencionar á Erasmo y aprovecho la oportunidad de recordar lo que al respecto dice mi maestro, el señor Herrera: «la educación de Erasmo, que el mundo debe á los Geromitas, compromete la gratitud de todos los que quieran remontarse á estudiar el desarrollo de la cultura clásica. Con esos hombres y desde esas fechas renace la acción de la cultura clásica que adormecida por algunos siglos, la vemos levantarse nuevamente en los albores del siglo XIX y ser motivo de los más rudos ataques y de las más elocuentes defensas. Desde entonces hasta hoy el problema ha tratado de ser resuelto de diferentes maneras.

Federico el Grande comprende la importancia del «Gimnasio» en que daba fundamentalmente enseñanza clásica y á consecuencia de ello se crean las «escuelas reales» de carácter científico, aun que conservan el latín como llave de investigación del pasado y como indispensable elemento para el conocimiento de las lenguas modernas. En 1870 se permite el ingreso de los alumnos de este 2º tipo de colegio á las Universidades; con excepción de los estudios de Derecho y Medicina, abierto solo á los que han cursado estudios clásicos. Es legendaria la lucha entre escuelas reales y gimnasios, que puede decirse hoy ha concluido. Por decreto de 1882 existen en Alemania tres tipos de colegios secundarios:

1º Gimnasio (gimnasios ó colegios clásicos).

2º Realschulen (Escuelas reales) son científicas de espíritu moderno ó comerciales; equivalen á las escuelas modernas de los franceses. *Realgymnasien:* con latín, sin griego; serán literario científicos, ó clásico-moderno, es decir, intermedias. Además, debemos considerar los progimnasios, proescuelas reales y escuelas reales primarias, en que se hacen los estudios en menor número de años (6). La libertad de enseñanza hoy ha concluido con la tradicional disputa. La preparación recibida en cualquiera de esos institutos Gimnasios ó Realgymnasien; Realschulen conduce á cualquier orden de estudios superiores, completando la instrucción en cursos preparatorios para cada Facultad; de esa manera con los estudios del Realschulen se puede ingresar al curso de Humanidades, dándose las materias complementarias. Resulta que el griego solo se exige en el gimnasio, el latín y las ciencias en todos, pues el Dr. Bunge dice que, aunque hay ciertas Realschulen en que no se da latín «no son más que institutos secundarios para completar la enseñanza del pueblo».

El plan de estudio secundario sancionado en Alemania en 1901 establece para los gimnasios 68 horas de latín semanales; 36 de

griego, 26 de alemán, 20 de francés. Para los Realgimnasien: 49 de latín, 28 de alemán, 29 de francés, 18 inglés. Para los Realschulen: alemán 34 y francés 47; inglés 25.

Italia. — En Europa se restauran los estudios clásicos al iniciarse el renacimiento.

Sabido es que esa iniciación tuvo lugar en Italia; por qué? Porque no podía ser en otra parte; recordemos que Italia conservó los monumentos de la civilización romana que como condensaciones del pasado debían evocar constantemente el recuerdo de esa civilización. Podríamos decir que en Italia no murieron esos acontecimientos de las civilizaciones de pueblos muertos; ellos dormitaban y al despertarse se imponen como si quisieran vengarse de su largo sueño. En cuanto al griego, sabemos que esa porción de Italia que se llamó la Magna Grecia, fué un centro de alta cultura intelectual, el hogar que Pitágoras buscó para establecer su escuela. Creo inútil recordar, aquí, la restauración de las lenguas griega y romana, no trajo consigo la de los procedimientos pedagógicos, tendencias, etc. Se produce la restauración exclusiva de la lengua. Los promotores de la revolución fueron los hombres de letras. Cuál es el espíritu con que en la actualidad se realiza la cultura clásica de Italia?

Sin duda que para el conocimiento etimológico de la propia lengua. Dice el Dr. Bunge que para los pueblos del habla castellano é italiano, el latín es casi el idioma patrio, tan directa es la derivación de esas lenguas del latín. Conservaron en primer lugar el latín los Seminarios de Teología Católica no solo porque en esa lengua se ha perpetuado el ritual, sino porque en la misma están redactados todos los documentos de esa doctrina. Pero llegó un momento en que el humanismo comenzó á debilitarse, al par que las ciencias se robustecían y hoy las lenguas muertas dejan de ser materias de enseñanza obligatoria.

En 1904 fué debatida la cuestión del clasicismo y entre otros párrafos dedicados á ese asunto por Villari, recojo estas palabras: «se quiere imponer á todo el país el griego y el latín en un tiempo en que la sociedad se hace cada vez más industrial y es cada día más necesario el estudio de las ciencias naturales, matemáticas y lenguas modernas». No es posible expresar con más claridad ni en forma más categórica la supresión de las lenguas muertas como enseñanzas obligatorias.

Hoy tenemos en Italia la siguiente organización de los estudios secundarios: tipo alemán de escuelas paralelas, técnicas y clásicas. Las primera separadas, técnica é institutos técnicos, ó sea de 1º y 2º grado. Ambos de 3 años, dándose en las escuelas técnicas 8 materias, en los institutos 12; enseñan lenguas vivas en ambos, inglés, alemán, etc.

Así como las escuelas técnicas dan cultura general y especial en el orden de la industria, el comercio, etc., en las de espíritu clásico se recibe más bien una cultura literaria filosófica.

Están regidas por el decreto del 3 de Febrero de 1901, comprenden 2 grados: uno de 5 años (Gimnasio), el otro de 3 (Liceo) en 8 materias, cada una en que figuran naturalmente el latín y el griego.

He seguido en la anterior exposición y como una coronación al estudio del caso particular que representa nuestro país, la evolución del clasicismo en los más importantes país es de Europa. Los hechos parecer venir comprobando que la literatura de todos los adelantos modernos es el de lenguas vivas y la progresiva decadencia de los idiomas muertos en todo el mundo civilizado parece indicar que no está lejano el día en que recibirán el golpe de gracia en los países en que todavía no han sido suprimidos radicalmente; en general, se observa que el pueblo se encarga de abolirlos en tanto que los gobernantes, ó filósofos, ó pedagogos, buscan la solución de ese problema educacional tan complejo, de esa «cuestión pedagógica la más larga y contradictoriamente debatida en todos los países modernos». Guglielmo Ferrero, en una correspondencia de Turín para *La Nación,* recuerda un artículo de M. Faguet publicado en la *Revue des Deux Mondes* del 1º de Abril, quien manifiesta que la insuficiencia de los estudios clásicos tal como se estudian hoy es debido no tanto al estacionamiento de sus métodos, espíritu, programas, sino á la variación de los individuos, que serían los educados. M. Faguet se remonta á investigar el origen de la escuela secundaria, como nació y brilló, que en un principio fué esencialmente clásico, pues que creada para la aristocracia que buscaba en ella la refinada cultura general, «la elegancia en el escribir y el componer el gusto por las cosas teóricas», el latín y el griego eran los fundamentos de esa cultura; pero los tiempos son otros y hoy la escuela secundaria es frecuentada por la clase media y debe responder á las nuevas necesidades; y ahí está el problema; se sabe que tal como hoy se da la cultura no responde á las exigencias del momento actual, que una reforma se necesita, pero ¿cuál es ella? ¿Cómo debe organizarse la enseñanza de latín y griego? La cuestión clasicismo ha sugerido tantas reformas, ha originado tantos cambios, ha inspirado tantos proyectos que bien podría aplicarse el diálogo del Arlequín de la comedia italiana; se presenta á la escena con un gran rollo de papel en cada brazo, alguien le interroga: qué traes allí? Órdenes: y en el otro brazo? Contraórdenes! El remedio importa conocer la enfermedad y en el caso presente M. Faguet cree conocer donde está el mal y lo expresa así: «La escuela secundaria fué creada por una aristocracia á la cual no urgía andar ligero, pero sí aprender bien y hoy hasta la aristocracia del dinero y de la cultura le interesa más andar ligero que saber bien». El remedio surge pues del mal, y en este caso estaría en poner para los estudios clásicos, una compensación, pues de lo contrario ningún estudiante se recargaría con ellos si fuesen facultativos. Faguet dice que esa compensación puede ser el reservar las elevadas funciones políticas, administrativas de la magistratura, y diplomarse á los que hubieran recibido cultura clásica; la razón es que en una civilización intelectual, el que tiene el cargo de dirigir á los otros hombres y de representar por lo tanto, el alma colectiva de las naciones, tiene que poseer una cultura general porque su tarea es de orden general, y la cultura general no es posible obtenerla sino en la escuela clásica. Sería, pues, la

cultura de la minoría, que prepara para las altas funciones del estado.

Nuestro país se ha adelantado á muchas de las grandes potencias del día, por el tiempo de la tendencia moderna y eso se comprende, puesto que no se ha tropezado con las fortalezas que significan los prejuicios de arraigadas tradiciones. Y esa orientación moderna «preparar para la vida» propia de esta faz positiva de la vida de la Humanidad se revela universalmente en la preferencia á los estudios de ciencia, de lenguas vivas, sobre lo fundamentalmente literario de lenguas muertas.

La cuestión de la cultura clásica fué presentada al Congreso Científico Panamericano formulada en estos términos: Hasta qué punto la educación americana puede aprovechar de la cultura clásica? La solución dada en la 4ª sesión del Congreso fué condensada así: «La educación americana debe ser clásica en los institutos superiores de Filosofía y letras, y en los inferiores destinados á preparar alumnos para aquéllos (1).

María Isabel Hylton Scott.

---

(1) Del curso de *Legislación Escolar*.